



Plan de Participación de los Padres 2019

Actualizado 6/11/2019

I. Introducción

El Distrito Escolar Unificado de Ripon está comprometido con la participación de los padres en todas las áreas de la educación. Un informe del Laboratorio de Desarrollo Educativo del Suroeste (2012) encontró que, independientemente de los ingresos o antecedentes familiares, los estudiantes con padres que participaron en su educación tenían más probabilidades de obtener calificaciones más altas, inscribirse en programas más altos, asistir a la escuela regularmente, tener un mejor comportamiento y habilidades sociales e incluso graduarse para pasar a la educación post-secundaria. Este informe fue representado en el artículo titulado, *Una nueva ola de evidencia: El impacto de las conexiones entre la escuela, la familia y la comunidad en el rendimiento estudiantil*. Creemos firmemente que los padres son los primeros maestros de un niño y pueden influir mucho en su éxito académico. En este documento encontrará nuestra política sobre participación de los padres para nuestros sitios de Título I, pero también para nuestro distrito en general.

II. Política de RUSD sobre la Participación de los Padres

La Sección 11504 y la Sección 11502 de los Códigos de Educación de California exigen que cada Agencia de Educación Local tenga una política bien establecida relacionada con la participación de los padres en todos los sitios, tanto del Título I como no Título I. En cumplimiento con este Código de Educación, el Distrito Escolar Unificado de Ripon se adhiere a promover la participación de los padres mediante la creación de un Plan de participación de los padres que se desarrolla con la participación anual de los padres. Esta política se distribuirá a los padres y se revisará con los estudiantes. Los padres recibirán una copia del Plan de participación de los padres al comienzo de cada año escolar.

III. Plan de Participación de Padres Título I de RUSD

a. Respuesta a la Intervención y Título I

Como parte del Sistema de Apoyo de Niveles Múltiples, nuestro distrito ha implementado una práctica conocida como Respuesta a la Intervención (RTI). Este modelo de intervención asegura que todos los estudiantes reciban y respondan a una instrucción académica de alta calidad basada en la investigación demostrada con evaluaciones frecuentes de monitoreo del progreso. RUSD ha diseñado un programa de intervención que será utilizado por los maestros de educación general, así como el apoyo de los maestros del centro de aprendizaje, especialistas en intervención y asistentes de instrucción. Además del programa RTI, nuestros sitios de Título I cuentan con un maestro adicional que brinda apoyo a los estudiantes que necesitan mejorar sus habilidades de lectura y matemáticas.

RTI es un enfoque de múltiples niveles para la identificación temprana y el apoyo de estudiantes con necesidades de aprendizaje y comportamiento. El proceso de RTI comienza con instrucción de alta calidad y evaluación universal de todos los niños en el aula de educación general (NIVEL 1). Los alumnos con dificultades reciben intervenciones con niveles de intensidad cada vez mayores para acelerar su tasa de aprendizaje (NIVELES 2 y 3). El progreso es monitoreado de cerca para evaluar tanto la tasa de aprendizaje como el nivel de desempeño de los estudiantes individuales. Las decisiones educativas sobre la intensidad y la duración de las intervenciones se basan en la respuesta individual del alumno a la instrucción.

b. Servicios de Nivel 2

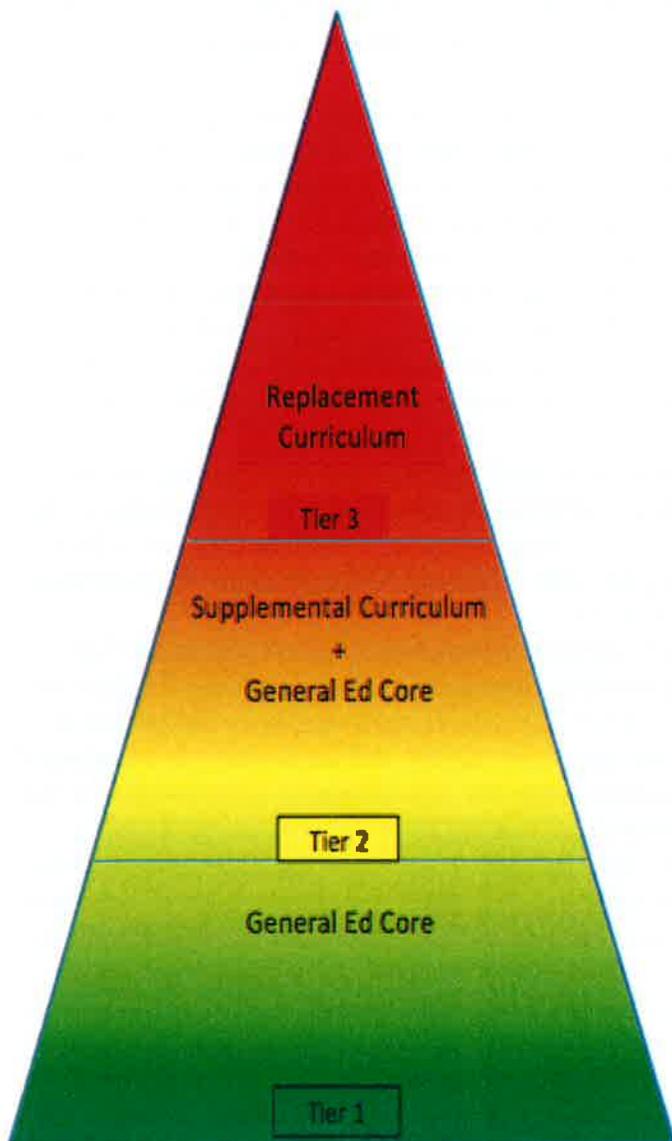
Los estudiantes que no están progresando adecuadamente en el NIVEL 1, el aula de educación general, son identificados y reciben intervenciones específicas. Estos servicios se brindan en grupos pequeños además de la instrucción en el plan de estudios general. En los primeros

grados (jardín de infantes a tercer grado), las intervenciones suelen realizarse en las áreas de lectura y matemáticas. Los estudiantes que continúan mostrando muy poco progreso en este nivel de intervención son considerados para intervenciones más intensivas como parte del Nivel 3. Puede haber una SST si el estudiante recibe servicios de Nivel 3.

c. Servicios de Nivel 3

Estas son intervenciones intensivas donde los estudiantes reciben intervenciones intensivas individualizadas que se enfoquen en los déficits de habilidades de los estudiantes. En los grados 4-12, estas intervenciones pueden incluir Leer 180 o Sistema 44 en Artes de lenguaje inglés.

Resumen de respuesta a la intervención



Intervenciones de nivel 3

- Lectura intensiva
- LEER 180, Matemáticas 180/Sistema 44
- Moby Max • Haz las Matemáticas
- Haz las Matemáticas Ahora • Lectura de Matemáticas
- Maestría de Lectura • Leer Naturalmente

Intervenciones de nivel 2

- Horizontes • Alfabetización Académica
- Moby Max • Haz las Matemáticas
- Haz las Matemáticas Ahora • Lectura de Matemáticas
- Maestría de Lectura • Leer Naturalmente
- HS Matemáticas A & B • HS Inglés intensivo (A-G)

Puntos de Referencia de Nivel 1

Grados K-8°

- Evaluaciones AIMSweb TK-3° grado (3X)
- Evaluaciones STAR 3°-8° grado (4X)

Grados 9°-12°

- Puntos de Referencia de 8° grado
- Grados & Recomendaciones del Maestro
- Datos de monitoreo de progreso
- Puntos de Referencia de matemáticas 1 (3X)

Intervenciones del Nivel 1

- Volver a enseñar actividades del programa central
- Instrucción en grupos pequeños
- Actividades basadas en centros

d. Participación de los Padres en el Programa del Título I

Las escuelas primarias de Ripon hacen lo siguiente: Convocar una reunión anual para informar a los padres de los estudiantes del Título 1 de los requisitos del Título 1 y los derechos de los padres para participar en el programa del Título 1. Hay dos reuniones, una en la tarde y otra en la mañana. Los padres pueden ser notificados a través de notas enviadas a casa con los estudiantes, publicaciones en el sitio de Internet, boletines informativos, publicaciones en letreros escolares o llamadas telefónicas.

Se alienta a los padres de los estudiantes de Título 1 a participar asistiendo a las funciones escolares, siendo voluntarios en las aulas, asistiendo a conferencias de padres y maestros y reuniones de Título 1. *Los padres reciben un informe de progreso tres veces al año junto con las tarjetas de calificaciones del aula.* Se distribuye una encuesta de padres en marzo-abril para recopilar información de los padres sobre el programa actual y sugerencias de mejoras para el siguiente año escolar.

Las reuniones de Título 1 de preparatoria Harvest High se combinan con el Concilio del Sitio Escolar.

e. Materias de Estudio

Actualmente, los estudiantes que califican para la instrucción suplementaria en lectura y matemáticas pueden estar usando el siguiente plan de estudios:

- **SIPPS (Instrucción sistemática en conocimiento de fonemas, fonética y palabras de vista)** Un currículo de intervención de decodificación que enseña los requisitos previos para desarrollar la fluidez y comprensión de lectura; típicamente sesiones diarias de 15-20 minutos; 1-5 estudiantes en un grupo
- **Reer Naturalmente:** Este es un programa de intervención estructurado que combina el modelado de maestros, la lectura repetida y el monitoreo del progreso, tres estrategias que la investigación ha demostrado que son efectivas para mejorar el dominio de la lectura de los estudiantes. Usando apoyos auditivos y gráficos de su progreso, los estudiantes trabajan con material de alto interés en su nivel de habilidad.
- **Horizontes:** Un plan de estudios de instrucción directa que se centra en fonética y comprensión de lectura. "Los programas Horizontes están completamente basados en la investigación, probados en el campo y son consistentes con las últimas investigaciones sobre conciencia fonológica, automaticidad, metacognición, fonética y lectura oral."
- **Lexia:** Este es un programa de software de lectura integral con altos niveles de apoyo auditivo y visual. Los estudiantes reciben comentarios inmediatos mientras trabajan en una variedad de tareas para mejorar su competencia en lectura. Los estudiantes progresan a través de una serie de niveles cada vez más difíciles dentro del programa, cada uno con numerosas unidades de estudio.
- **LEER 180:** *Esta intervención de lectura altamente investigada es un programa integral de inglés/artes del lenguaje que ha demostrado aumentar el rendimiento en lectura para lectores con dificultades en los grados 4-12+. Diseñado para cualquier estudiante que lea dos o más años por debajo del nivel de grado, LEER 180 aprovecha la tecnología adaptativa para individualizar la instrucción para los estudiantes y proporcionar a los maestros datos poderosos para diferenciar.*
- **SISTEMA 44:** *Se ha demostrado que este programa ayuda a los estudiantes en los grados 4-12 a dominar las habilidades básicas de lectura requeridas para el éxito con los nuevos estándares, la universidad y la carrera a través de la instrucción explícita en fonética, comprensión y escritura.*
- **Matemáticas 180** *es una intervención matemática revolucionaria para los estándares comunes básicos que aborda las necesidades de los estudiantes con dificultades utilizando una instrucción motivadora y un software atractivo.*

- **Haz las Matemáticas** consiste en instrucciones flexibles para construir razonamientos numéricos y restaurar la confianza.
- **¡Haz las Matemáticas Ahora!** refuerza los conceptos fundamentales claves que son críticos para el álgebra.

f. Evaluaciones de Calificaciones y Monitoreo del Progreso

Cuatro veces al año, administramos un examen de lectura universal a todos los estudiantes. Los alumnos de kínder a 2º grado se evalúan con AIMSweb y los alumnos de 3º a 8º grado se examinan con STAR Enterprise 360. Los datos de los estudiantes se revisan y, en función de estos resultados, los estudiantes pueden calificar para los servicios de Nivel 2 o Nivel 3. Los servicios de Nivel 2 incluyen recibir 30 minutos de instrucción directa suplementaria, para acelerar las habilidades de lectura, escritura y/o matemáticas de su estudiante. Los servicios del Nivel 3 incluyen recibir hasta 90 minutos de un programa de Artes del Lenguaje en Inglés especialmente diseñado (LEER 180 o Sistema 44) para acelerar la lectura, escritura o hasta 60 minutos de instrucción matemática utilizando Matemáticas 180. Se le notificará regularmente sobre el progreso de su hijo durante los períodos de calificaciones.

Se alienta a los padres a mantener un contacto frecuente con el maestro de su hijo, ya sea por teléfono, en persona, por correo electrónico o utilizando las agendas de los estudiantes y escribiendo notas. Al monitorear de cerca las tareas de los estudiantes en el hogar y en la escuela, los niños mejorarán académicamente.

g. Acuerdo de Escuela y Padres

Las Escuelas Primarias de Ripon han desarrollado y distribuido conjuntamente con los padres de los estudiantes del Título 1 un **acuerdo escuela-estudiante-padres** que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. También describe cómo la escuela y los padres desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar el dominio de los Estándares Básicos Comunes. El acuerdo escuela-alumno-padre describe los siguientes elementos además de los elementos agregados por los padres de los alumnos del Título 1:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar currículo e instrucción de alta calidad.
- La responsabilidad de los padres de apoyar el aprendizaje de sus hijos.
- La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través de, al menos, una conferencia anual, informes sobre el progreso de los estudiantes, el acceso al personal y las oportunidades para ser voluntario y participar y observar el programa educativo

El maestro del alumno o el especialista intervencionista primero revisa el acuerdo Escuela-Estudiante-Padre con el alumno. El acuerdo luego se envía a casa con los estudiantes para que lo revisen con sus padres. El acuerdo también se revisa durante las conferencias de padres y maestros en noviembre.

h. Creación de Capacidad para la Participación

Las Escuelas Primarias de Ripon involucran a los padres del Título 1 en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela hace lo siguiente: Ayuda a los padres del Título 1 a comprender los nuevos Estándares Básicos Comunes, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el logro de sus hijos.

- Se alienta a los padres a asistir a la *Noche de Regreso a la Escuela* donde los maestros explican el plan de estudios, las expectativas del salón de clases, los procedimientos de evaluación y el monitoreo del progreso. Si los padres no pueden asistir a este evento escolar, los maestros generalmente se comunicarán con los padres para proporcionarles esta información.
- Durante las conferencias de padres y maestros, los maestros revisan el estado del Título 1

y el progreso del estudiante con los servicios de intervención junto con consejos para que los padres ayuden a sus hijos en el hogar.

- Se alienta a todos los padres a asistir a todos los eventos escolares. Los eventos escolares se anuncian en los boletines mensuales, el sitio de Internet de la escuela, en el letrero de la escuela y notas generalmente se envían a casa para los eventos.
- Se alienta a los padres a que asistan a las reuniones del Consejo del Sitio Escolar, el Comité Asesor de Aprendices de Inglés, la Mesa Directiva Escolar y el Club de Padres y Maestros en un esfuerzo por conocer mejor los programas ofrecidos a los estudiantes en el Distrito de Ripon. Se recomienda encarecidamente a los padres que asistan a las reuniones del Consejo del Sitio Escolar, ya que es el deber del SSC aprobar los fondos para los servicios del Título 1 en las escuelas del Título 1.

i. Accesibilidad

Las Escuelas de Ripon brindan oportunidades para que participen todos los padres del Título 1, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. Esto incluye proporcionar información básica e informes escolares en una forma e idioma que los padres entiendan.

- Los informes y la información están traducidos al español. Se hace todo lo posible para proporcionar información breve y fácil de entender para la facilidad de cada lector.

j. Centros de Información y Recursos para Padres

Por favor póngase en contacto con el administrador del sitio si tiene alguna pregunta.

Distrito Escolar Unificado de Ripon <http://www.riponusd.net>

Estándares Estatales Básicos Comunes Matemáticas: <http://www.corestandards.org/Math>

Estándares Estatales Básicos Comunes ELA: <http://www.corestandards.org/ELA-Literacy>

Houghton Mifflin <http://www.eduplace.com/kids/hmr>

Lectura Acelerada/AR Buscalibros <http://www.arbookfind.com/UserType.aspx>

Academia Kahn: <http://www.khanacademy.org> Un sitio web para ver lecciones de matemáticas

Lexia Core 5: www.lexiacore5.com

IV. Comité Asesor de Padres de RUSD y Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito

Comité Asesor de Padres (PAC)

El Comité Asesor de Padres está compuesto por representantes de los sitios. El Consejo del Sitio Escolar de un sitio escolar está compuesto por padres que están involucrados en proporcionar aportes sobre el LCAP, la seguridad escolar y las necesidades de la escuela. Cada representante y otros pueden asistir a una reunión de PAC a nivel del distrito.

Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)

El DELAC está compuesto por representantes del Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) de los sitios. Cada escuela tiene cuatro reuniones de ELAC para abordar las necesidades de los aprendices de inglés. Estos comités están compuestos por maestros, padres, asistentes bilingües y el administrador del sitio. Cada representante de ELAC asiste a cuatro reuniones de DELAC.

ESCUELA PRIMARIA RIPON

ACUERDO DE LOS ESTUDIANTES – PADRES – ESCUELA

2019-2020

Se le ayudará a cada estudiante a realizar su potencial más alto para crecimiento intelectual, emocional, social y físico. Para realizar estas metas, los estudiantes, el personal y los padres trabajarán juntos reconociendo, concordando y modelando las responsabilidades de cada partido.

Como miembro del personal de la escuela, seré responsable para:

- Proporcionar experiencias educativas significativas para todos los estudiantes, diseñadas para motivar e inspirar a los estudiantes a tener éxito.
- Evaluar continuamente el progreso del estudiante y comunicar este progreso al estudiante y sus padres.
- Mantener un ambiente de aprendizaje seguro, pacífico, y positivo.
- Proveer tarea apropiada que apoya y extiende el aprendizaje del salón.
- Proveer comunicación significativa con los padres (conferencias, llamadas por teléfono, boletines de la clase, funciones escolares, etc.).
- Ofrecer oportunidades y un ambiente donde los estudiantes se sienten cómodos haciendo preguntas relacionadas con las tareas y actividades de la escuela.
- Vigilar y ajustar las materias para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

Como padre de familia, seré responsable para:

- Proveer un ambiente de hogar afectuoso incluyendo nutrición y descanso adecuado, y atención a la salud de mi hijo para que mi hijo asista regularmente a la escuela, a tiempo y listo para aprender.
- Respetar y cooperar con todos los miembros de la comunidad escolar.
- Hablar regularmente con mi hijo sobre las tareas y actividades de la escuela y modelar un respeto para la educación.

ESCUELA PRIMARIA RIPON

ACUERDO DE LOS ESTUDIANTES – PADRES – ESCUELA

2019-2020

Se le ayudará a cada estudiante a realizar su potencial más alto para crecimiento intelectual, emocional, social y físico. Para realizar estas metas, los estudiantes, el personal y los padres trabajarán juntos reconociendo, concordando y modelando las responsabilidades de cada partido.

Como miembro del personal de la escuela, seré responsable para:

- Proporcionar experiencias educativas significativas para todos los estudiantes, diseñadas para motivar e inspirar a los estudiantes a tener éxito.
- Evaluar continuamente el progreso del estudiante y comunicar este progreso al estudiante y sus padres.
- Mantener un ambiente de aprendizaje seguro, pacífico, y positivo.
- Proveer tarea apropiada que apoya y extiende el aprendizaje del salón.
- Proveer comunicación significativa con los padres (conferencias, llamadas por teléfono, boletines de la clase, funciones escolares, etc.).
- Ofrecer oportunidades y un ambiente donde los estudiantes se sienten cómodos haciendo preguntas relacionadas con las tareas y actividades de la escuela.
- Vigilar y ajustar las materias para cumplir con las necesidades de los estudiantes.

Como padre de familia, seré responsable para:

- Proveer un ambiente de hogar afectuoso incluyendo nutrición y descanso adecuado, y atención a la salud de mi hijo para que mi hijo asista regularmente a la escuela, a tiempo y listo para aprender.
- Respetar y cooperar con todos los miembros de la comunidad escolar.
- Hablar regularmente con mi hijo sobre las tareas y actividades de la escuela y modelar un respeto para la educación.

- Proveer un ambiente del hogar que inspira el aprendizaje y apoya las responsabilidades del estudiante.
- Tener conciencia del progreso de mi hijo asistiendo a conferencias, revisando las carpetas de los miércoles, leyendo boletines mensuales, contactando a los maestros con preguntas y participando en la escuela.
- Mostrar a mi hijo el valor de aprender leyendo diariamente con mi hijo, y proveer un tiempo y lugar tranquilo en la casa para la tarea y la lectura.

Como estudiante, seré responsable para:

- Llegar a la escuela a tiempo cada día.
- Completar las tareas a tiempo y a lo mejor de mi habilidad.
- Mostrar respeto para mí mismo y todos los demás en mi escuela.
- Compartir con mi familia por lo menos una cosa interesante que yo aprendí en la escuela.
- Pasar tiempo de calidad en mi casa leyendo con mi familia y completando mi tarea.
- Saber y seguir las reglas del distrito, el autobús, la escuela y el salón.
- Hacer preguntas que ayudan a mantenerme informado de tareas y actividades de la escuela.

<hr/>		<hr/>	
Padre/Madre	Fecha	Estudiante	Fecha
<hr/>		<u>Mrs. Dana Phelps</u>	<u>8/30/2019</u>
Maestro	Fecha	Directora	Fecha

(Devuelva el Acuerdo a la Escuela a más tardar el viernes, 30 de agosto del 2019)